

Acta de Visita

| | |
|--------------------|-----------------------------|
| Centro | : Centro CIP CRCIquique |
| Director | : Cynthia Garfias Maldonado |
| Correo electrónico | : cynthia.garfias@sename.cl |
| Dirección | : Rancagua N° 2727Iquique |
| Región | : Tarapacá |

Inicio Acta de Visita

Datos generales

| Nº | Pregunta | Respuesta |
|----|--|--|
| 1 | Fecha Visita | 14/11/2018 |
| 2 | Fecha Visita Anterior | 06/06/2018 |
| 3 | Hora inicio visita | 9:00 HRS. |
| 4 | Hora término visita | 12:00 HRS. |
| 5 | Nombre Centro | CENTRO CIP-CRC, IQUIQUE |
| 6 | Dirección | RANCAGUA N° 2727, IQUIQUE |
| 7 | Comuna | IQUIQUE |
| 8 | Año Construcción | 1991 |
| 9 | Fono | 57 2372718 |
| 10 | Nombre Director / Profesión | CHYNTIA GARFIAS MALDONADO, ABOGADA |
| 11 | Nombre Jefe Técnico / Profesión | VICTOR PARRA MONTENEGRO, PSICÓLOGO |
| 12 | Nombre Jefe Administrativo / Profesión | BERNARDA GUTIERREZ SANTELITES, TÉCNICO CONTABLE |
| 13 | Fecha de emisión de informe | 26/11/2018 |
| 14 | Nombre Jefe Destacamento / Rango | TENIENTE 1° JENIFER URRUTÍA TORO |

Integrantes de la comisión

| Nº | Nombre | Institución | Firma |
|----|-------------------------------|-------------|-------|
| 15 | MARIA FERNANDA LLUSA PLAZA | UNICEF | |
| 16 | PAOLO ROJAS MIX | FUNDACIÓN | |

| Nº | Nombre | Institución | Firma |
|------------|-------------------------------|---|-------|
| PARÉNTESIS | | | |
| 17 | ANDREA SANDOVAL VALENZUELA | MINISTERIO PÚBLICO | |
| 18 | MARITZA VENEGAS ECHEVERRÍA | UNIVERSIDAD ARTURO PRAT | |
| 19 | RAFAEL CORVALÁN PAZOLS | PODER JUDICIAL | |
| 20 | DANTE ROJAS LOPEZ | CORPORACIÓN OPCIÓN | |
| 21 | RODRIGO MORALES JIMÉNEZ | CORPORACIÓN OPCIÓN | |
| 22 | MILENKA MARCHANT MIRANDA | DEPENSORÍA PENAL PÚBLICA | |
| 23 | FERNANDO CANALES HERTRAMPF | SEREMI DE JUSTICIA Y DD.HH. TARAPACÁ | |
| 24 | | | |
| 25 | | | |
| 26 | | | |
| 27 | | | |
| 28 | | | |

I Factor Población y capacidad.

| N° | Pregunta | Respuesta |
|----|--|---|
| 1 | ¿Existe sobrepoblación vigente en relación a la cobertura de plazas? Describa de acuerdo a la medida o sanción. | 1. No se observa sobrepoblación en las casas/módulos para CIP y CRC ya que del total de plazas que son 44, se utilizan a la fecha 33. |
| 2 | En caso de existir sobrepoblación. ¿Qué acciones o medidas realiza el centro para subsanar esta situación? | 2. En caso de sobrepoblación se habilitaría uno de los talleres, lo que tiene baja capacidad de albergue. Sin embargo, la capacidad se ha ido coordinando con los actores respectivos, para que se pueda manejar este factor. 3. Los jóvenes y adolescentes, en primer lugar, se distribuyen en relación con su sanción, imputados o condenados, CIP o CRC, respectivamente, y de acuerdo con el género, ya que la población femenina debe estar separada de la masculina. La población femenina comparte casa, y al interior se separan de acuerdo con su calidad procesal en habitación 1 o 2. La población masculina, al interior de las casas/módulos, se distribuye a su vez, en las habitaciones, en consideración a la edad y conducta. En caso de jóvenes LGBTI, estos durante el día comparten con población masculina y o femenina y en la noche a la inversa, dependiendo la identidad de género. Se habilitó una casa como medida de protección para aquellos jóvenes que han sido víctimas de algún hecho al interior de las casas. |
| 3 | Describa y comente criterios de distribución de los adolescentes y jóvenes al interior del centro. | 4. Las mujeres ocupan una casa para ambas calidades procesales, ya sean imputadas o condenadas. Son dos habitaciones con una litera cada una. La casa ni las habitaciones están habilitadas para mujeres embarazadas ni lactantes. En las piezas no hay espacio para cunas, por lo que difícilmente podría gestionarse la estadía de una lactante. 5. No hay criterio de distribución para esta población. Al respecto se consultó por capacitaciones, a lo que se observa que sólo hubo una el año pasado para los jóvenes, en relación a género, y sus expresiones. |
| 4 | Refiérase a los criterios de distribución para las mujeres, mujeres embarazadas y mujeres con hijos lactantes. | 6. No hay niños mayores de 2 años en el centro. |
| 5 | Refiérase a los criterios de distribución para la población transgénero/transsexual. | 7. Los funcionarios se encuentran en alto porcentaje cumpliendo funciones, lo que es un factor positivo, ya que los funcionarios con licencia son los menos, y por períodos cortos. |
| 6 | En caso de existir niños/as mayores de 2 años que permanezcan en el centro, ¿existe orden del tribunal de Familia? | 8. La capacidad del centro es baja, pese a que de momento es suficiente para la población masculina, sin embargo, no cumple las condiciones para la estadía de mujeres, menos aquellas que pudieran estar embarazadas o con lactantes. |
| 7 | Señale aspectos favorables a considerar. | 9. Se recomienda tener protocolo para estadía de jóvenes LGBTI, así como mejorar la casa de estadía para mujeres, y a su vez para jóvenes extranjeros que son objeto de discriminación, brindando mayor resguardo en cuanto a factores raciales, calidad procesal, por ejemplo. |
| 8 | Señale aspectos negativos a considerar. | |
| 9 | Señale observaciones y/o recomendaciones para el período. | |

| N° | Pregunta | Respuesta |
|----|---|--|
| 10 | Observaciones en relación a la visita anterior. | 10. Son las mismas observaciones efectuadas en el primer semestre, y que de acuerdo a informes previos, se mantendrían observaciones, no habiendo grandes avances, por el contrario con bastantes falencias. |

II Factor Personal y dotación.

| N° | Pregunta | Respuesta |
|----|---|--|
| 1 | Refiérase a la dotación en relación a la cantidad de personal y cantidad de jóvenes presentes en el centro CIP CRC al momento de la visita. | EL CENTRO CUENTA CON LA DOTACIÓN COMPLETA DE PERSONAS QUE CUMPLEN FUNCIONES EN CADA UNA DE LAS AREAS. EXISTE UN REEMPLAZO DESDE EL 12 DE SEPTIEMBRE POR CONCEPTO DE LICENCIA MEDICA DE PROFESIONAL QUE SE ENCUENTRA EMBARAZADA. |
| 2 | En relación la pregunta anterior, ¿considera que existen falencias o dificultades? ¿cómo lo maneja el centro? Describa: | EXISTEN DIFICULTADES RESPECTO A LA CONTRATACIÓN DE REEMPLAZOS EN LICENCIAS PROLONGADAS, LAS CUALES NO SON AUTORIZADAS POR EL NIVEL CENTRAL. |
| 3 | Verifique la información entregada en el informe previo (Aspectos generales pregunta N° 2, relacionada con las capacitaciones impartidas). ¿Son éstas pertinentes para el buen funcionamiento del centro? | SE REALIZARON CAPACITACIONES(DIPLOMADOS) DURANTE EL AÑO 2015 Y 2016. ACTUALMENTE HAN REALIZADO CAPACITACIONES PARA TODOS LOS FUNCIONARIOS, EN LAS SIGUIENTES TEMATICAS: PREVENCIÓN DEL SUICIDO EN ADOLESCENTES Y JOVENES, MANEJO DE EXTINTORES, GENERO. |
| 4 | Verifique según lo indicado en informe previo, si el personal que trabaja con mujeres ha sido capacitado en temas de género. | SE REALIZO CAPACITACIÓN DE GÉNERO DURANTE EL MES OCTUBRE 2018, EJECUTADA POR PROFESIONAL DEL SERVICIO NACIONAL DE LA MUJER Y EQUIDAD DE GENERO. |
| 5 | Señale aspectos favorables a considerar. | CONSTANTEMENTE GESTIONAN CAPACITACIONES, REALIZADAS POR LOS MISMOS PROFESIONALES DEL CENTRO IQUIQUE. ADEMAS, SE IDENTIFICO EL ABORDAJE DE LA "DOBLE PRESENCIA" PARA LOS PROFESIONALES, A TRAVES DE LA MUTUAL DE SEGURIDAD. |
| 6 | Señale aspectos negativos a considerar. | NO SE LOGRA REALIZAR ACTIVIDADES DE DESARROLLO PERSONAL PARA TODOS LOS TURNOS DE PROFESIONALES. COMO MEDIDA SE HA IMPLEMENTADO APLICAR LOS DISTINTOS TALLERES EN LOS HORARIOS DE CADA TURNO. DIFICULTADES PARA CUBRIR REEMPLAZOS POR CONCEPTO DE LICENCIA MEDICA |
| 7 | Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo. | SE MANTIENE NECESIDAD DE CAPACITACION RESPECTO A LOS EDUCADORES DE TRATO DIRECTO. ADEMAS, RESULTA NECESARIO INCLUIR EN MAS ACTIVIDADES DE AUTOCUIDADO A LOS EDUCADORES DE TRATO DIRECTO, PUES SE SIENTEN DISCRIMINADOS DEL EQUIPO. |
| 8 | Observaciones en relación a la visita anterior. | AUN NO SE LOGRA SUBSANAR EL |

N°

Pregunta

Respuesta

DESARROLLO DE CAPACITACIONES PARA
LOS PROFESIONALES DE TRATO DIRECTO

III Factor Infraestructura y Equipamiento.

N°

Pregunta

Respuesta

1

¿Existe un espacio especial y exclusivo destinado a implementar las medidas de separación y/o segregación? Describa las condiciones del lugar, considerando dimensiones, luminosidad, salubridad, ventilación, vigilancia.

En virtud con lo señalado tanto por el personal como por los jóvenes entrevistados, no existiría espacio destinado a separación del grupo. En cuanto a lo que se pudo constatar por los comisionados esto sería efectivo pues el centro ocupa la totalidad de sus instalaciones para habitabilidad, faltando infraestructura para dar cumplimiento a las normas vigentes, como casa para población femenina con hijos. La infraestructura del centro es antigua, lo que refleja defectos varios como por ejemplo las habitaciones no tienen luz eléctrica ni enchufes. Los baños están en condiciones deplorables, con filtraciones, goteras, y notable sarro. Las habitaciones no cuentan con espacio para un mueble ni closet, solo la litera, por lo que los jóvenes tienen sus cosas, ropa y otros, en el suelo, cuestión que fue señalada en las entrevistas como un aspecto incómodo en la convivencia al dormir. Si bien se pintó recientemente, y los espacios estarían limpios superficialmente, estas condiciones pueden contribuir a problemas de salud. La vigilancia es externa (GENCHI, que mantiene material grabado por 20 días) sobre [REDACTED] y una [REDACTED] con distribución de objetivos, [REDACTED]

[REDACTED] y dos funcionarios por noche mínimo, coordinador de turno y jefe técnico, y uno en el día, directora.

2

Describe las condiciones de habitabilidad e higiene que observa en el centro.

En relación con lo señalado en el punto previo, las condiciones de habitabilidad e higiénicas son inadecuadas, pese a que la principal razón de ello se debe a que las instalaciones son antiguas y no se ha invertido lo necesario para mejorar o revertir esta situación. Cabe mencionar al respecto que existe un proyecto en licitación (se tratará más adelante). Existe mucha humedad. Faltan condiciones de luminosidad para las habitaciones ya que no tienen electricidad al interior, no hay enchufes; las habitaciones no cuentan con espacio suficiente, no hay lockers o muebles de cosas personales, las camas cuentan con un colchón, sábanas y 2 frazadas; en los baños hay filtraciones, goteras, sarro, instalaciones fracturadas. Falta ventilación debido a que existe en el ambiente un fuerte olor, que no fue posible esclarecer. El área común es fría, perpetuada a un sector de TV, lo que no fomenta espacios de comunicación. El comedor está limpio. Se observa el espacio común limpio, sin embargo, se extraña un espacio que incentive a la recreación de los

| N° | Pregunta | Respuesta |
|----|--|---|
| 3 | ¿El centro dispone de agua potable y luz eléctrica de manera constante? En caso negativo, señale los motivos de porque esto no ocurre. | jóvenes, con algún elemento deportivo. Hay solo dos sillones para toda la población de la casa, frente a la tv y casi un metro de distancia. No se observa cancha techada, gimnasio o espacio de esparcimiento adecuado para que puedan desenvolverse, hacer ejercicios u otros El agua es potable y la luz es constante, sin embargo, la presión de agua es baja, tanto para las casas de los jóvenes como para las instalaciones del personal, por lo que en variadas ocasiones no hay agua. |
| 4 | ¿El Centro cuenta con el equipamiento adecuado para las necesidades de los jóvenes? Describa. | Se observa que el espacio adecuado para esparcimiento es básico, sin mayores incentivos para la recreación de actividades deportivas o de comunicación. No hay aros de básquetbol, arcos de futbol, pelotas, ni elementos de deporte. No hay espacios verdes al interior, nada que fomente responsabilidad con medio ambiente. Hay un saco de box, en espacio distante y fuera de acceso continuo. |
| 5 | Si existen dependencias especiales para madres con niños menores de 2 años que pernoctan en el establecimiento, refiérase a las condiciones de habitabilidad para el lactante, actividades para reforzar apego entre el niño o niña y su madre, facilidades para que las madres puedan cumplir con su plan de intervención, y otros que estime pertinente. | El centro no cumple con esta directriz, no existiendo una dependencia habilitada para estadía de mujeres embarazadas o con hijos. |
| 6 | Describa las condiciones de habitabilidad de las dependencias destinadas a la atención de salud de los jóvenes. | Se pudo observar la enfermería por fuera, y contaba con permisos, como con condiciones mínimas de atención. |
| 7 | Señale aspectos favorables a considerar. | Se observa que hubo un esfuerzo por mejorar en aspecto, la limpieza se observa generalizada, sin embargo, los baños restan esfuerzos. Como punto a tener en consideración para próximo año, se aprobó un proyecto de conservación que debió haberse gestionado durante este semestre, pero no hay razones del por qué aún no se inició |
| 8 | Señale aspectos negativos a considerar. | Las condiciones de higiene son malas, las condiciones de las habitaciones son básicas debiendo contar con electricidad, los baños están en pésimas condiciones. Los espacios de recreación son deficientes. |
| 9 | Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo. | Se recomienda solicitar a Dirección Nacional fondos para invertir al menos en reparación de baños, y ojalá en algún equipo recreativo, como taca por ejemplo. |
| 10 | Observaciones en relación a la visita anterior. | Se mantienen observaciones. |

IV Factor Seguridad.

| N° | Pregunta | Respuesta |
|----|---|--|
| 1 | Solicite el plan de emergencias y evalúe su implementación de acuerdo a los principales componentes informados por el Director en el Informe Previo[1]. Describa la cadena de | Implementación en general está adecuada a componentes mínimos de seguridad, comisión de seguridad; análisis de vulnerabilidad; procedimientos antes situaciones de |

| N° | Pregunta | Respuesta |
|----|--|--|
| | responsabilidades para prevenir situaciones de emergencia | <p>emergencia, conflicto y evacuación. Se harían reuniones periódicas de las comisiones. En general el plan es bastante detallado y completo además de que, de acuerdo con lo señalado por la directora, se entrega copia del plan a cada funcionario además de Gendarmería de Chile. El plan revisado está vigente y validado por nivel nacional, desde marzo 2018, firmado por la directora, sin embargo, no consta resolución exenta de la dirección general o regional que lo valide. Se hace presente que, al solicitar dicho plan al funcionario indicado para la entrevista (jefa administrativa subrogante), no supo responder bien a esta pregunta, debiendo ser llamado otro funcionario, el jefe técnico. La cadena de responsabilidades informada por la directora del centro varía dependiendo del turno día y noche, y lo señalado en cuanto a comisión de seguridad se condice con lo estipulado en el plan de seguridad (comisión compuesta por 7 funcionarios: directora; jefe técnico; jefe administrativo; coordinadores de turno; encargado de seguridad; Teniente de Gendarmería de Chile; jefes de brigada).</p> <p>Se revisa [REDACTED]</p> |
| 2 | Revisar el estado y operatividad del sistema de seguridad electrónica informado por el Director del Centro en el Informe Previo (véase página N° 6 del Informe Previo). | <p>[REDACTED] El turno de funcionario a cargo es bastante largo y, en condiciones de encierro. El detector de metales funciona, pero no somos revisados acorde a lo que debiera ser un minucioso cumplimiento de la norma, tal vez por ser miembros de CISC, sin embargo, debe constatarse ya que de ser así en la práctica debe mejorar.</p> <p>Los estados de la red seca están en buen funcionamiento; los gabinetes de red húmeda están en buenas condiciones todos. la presión del agua es mala. La prueba con bomberos se realizó durante mes de abril del año en curso. Existió una revisión y mejoramiento de los servicios por parte de una empresa externa, lo que resulta bien pero falta recepción conforme de parte de bomberos. Nos entregan certificado pero no indica el estado de recepción conforme completa, sino que "a 10 de mayo se realizó inspección visual y físicamente que cuenta con 2 puntos de red seca en condiciones para combatir un principio de incendio"</p> |
| 3 | Revise, según lo consignado en el Plan de Emergencias, el estado de la Red Seca y la Red Húmeda (presión de agua suficiente, cobertura total del centro, última revisión de bomberos). | <p>Existió una revisión y mejoramiento de los servicios por parte de una empresa externa, lo que resulta bien pero falta recepción conforme de parte de bomberos. Nos entregan certificado pero no indica el estado de recepción conforme completa, sino que "a 10 de mayo se realizó inspección visual y físicamente que cuenta con 2 puntos de red seca en condiciones para combatir un principio de incendio"</p> |
| 4 | ¿Existen vías de escape, accesos y conectividad del centro (fluidez de las comunicaciones con el exterior)? Dichas vías, ¿están operativas (despejadas)? | <p>Las vías de escape, así como accesos y conectividad además de existir en plan y en práctica, son conocidos por los funcionarios. Y para ello los jóvenes tienen habilitado vía de escape desde las habitaciones, que por la noche se encuentra abierto, de acuerdo con lo informado, para reunirse todos en patio designado. Las vías estarían despejadas, pero faltan señaléticas dentro de las casas.</p> |
| 5 | ¿Se han realizado simulacros de emergencia? ¿Cuándo fue la última vez que se realizó un simulacro de emergencias?, indique si se trata de una preparación adecuada para prevenir este | <p>De acuerdo con lo señalado por el funcionario entrevistado hubo un simulacro regional en el cual operó el plan de emergencia, tomando un tiempo de 5 minutos aproximadamente el estar</p> |

| N° | Pregunta | Respuesta |
|----|--|---|
| | tipo de situaciones. Para este punto revise el plan de emergencia y consulte al encargado al respecto. | en zona segura. |
| 6 | Señale si existen protocolos específicos de intervención de Gendarmería con jóvenes recluidos por RPA. Describalos. ¿Han sido ejecutados? Contextualice. | Protocolos en particular no hay, de acuerdo con lo señalado por el jefe administrativo, así como por lo conversado con personal. Salvo lo comentado en cuanto a que ellos actúan a petición de personal SENAME, como por ejemplo riñas. |
| 7 | Nombre del encargado de seguridad del centro (especificar día y noche). | Durante el día la encargada de seguridad es la directora del centro, Cynthia Garfias, y durante la noche hay dos funcionarios, Coordinador de turno y Jefe Técnico |
| 8 | Señale aspectos favorables a considerar. | [REDACTED], las comisiones estarían coordinadas y en funcionamiento periódico. el simulacro con bomberos habría dado cuenta de situación con redes que permite gestionar las mejoras en mantención (resolver filtración detectada). |
| 9 | Señale aspectos negativos a considerar. | Claridad frente a intervención (SENAME-GENCHI) parece que presenta dudas entre funcionarios, ya que recibimos la denuncia de un hecho que se encuentra en investigación, pues personal de gendarmería actuó disparando perdigones a un joven durante una riña. La situación es parte de una investigación en curso, sin embargo, la actuación de gendarmería, frente a la posibilidad de entrar a separar a los jóvenes, primero utilizando gas pimienta, antes que los disparos, causa extrañeza, por decir lo menos, además de que existe contradicción en las declaraciones, señalando unos haber sido los disparos mientras el joven se pasaba la reja con alarma de fuga, al haber sido los disparos mientras peleaban, siendo esto último lo sucedido pues pudimos como comisionados verificarlo al recibir justo en ese momento el pendrive con los videos solicitados y que a la fecha no había sido entregados. [REDACTED] debe estar en óptimas condiciones para evitar riesgos de seguridad al interior del centro y esto implica revisar al detectar metales. |
| 10 | Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo. | Como observación principal hay que señalar que hubo un quiebre a la seguridad ya que se registró una pelea que se inicia con un joven pasándose de un patio a otro, CRC a CIP, con arma hechiza, y que origina la intervención de Gendarmería de Chile, quien dispara a los jóvenes resultando uno con lesiones en sus brazos. La causa está siendo investigada. Debe existir una revisión de los protocolos de acción frente a estas situaciones, no solo en cuanto a la pelea y le actuar de los funcionarios sino también en relación a la posesión de objetos hechizas que son utilizados como armas. Si bien esta posibilidad siempre estará presente, es importante educar a los jóvenes en cuanto a que los quebrantamientos generan sanciones, |

| N° | Pregunta | Respuesta |
|----|---|---|
| 11 | Observaciones en relación a la visita anterior. | incrementando los tiempos de cumplimiento respecto de sus condenas. Es importante verificar razones de tales hechos, además de coordinar el proceder con Gendarmería de Chile, ya que el elemento represivo de utilización de armas debe obedecer a medida de última ratio. No hay mejoras, [REDACTED] |

V Factor Disciplina, reglamento y convivencia.

Disciplina y reglamento

| N° | Pregunta | Respuesta |
|----|--|--|
| 1 | Existe un registro de los antecedentes de salud Solicite acceso a los registros de sanciones del Comité de Disciplina y revise lo allí consignado de acuerdo a la normativa legal y reglamentaria. Comente lo observado. | las sanciones se registran tanto en el expediente de ejecución de l@s jóvenes como en un registro especial que esta diferenciado por tipo de sanción. Las sanciones se ajustan a la normativa en cuanto a proporcionalidad. Se incorporó la apelación como parte del procedimiento sancionatorio, l@s jóvenes son informados de que tienen la posibilidad de apelar a la sanción y se les otorga un plazo de 24 hrs. a partir de la notificación de la sanción. La apelación es por escrito a la directora del centro. Hasta aquí los jóvenes que han ejercido este derecho mas bien han solicitado que se aplace su sanción (visita con familia adicional por buen comportamiento según se informa) |
| 2 | ¿Existe un registro estadístico actualizado y digitalizado de todos los procedimientos, decisiones y sanciones disciplinarias aplicadas durante cada año al interior del Centro? Recuerde que según reglamento, dicho registro no contendrá los datos personales de los adolescentes. Comente lo observado. | Existe un registro estadístico en los términos señalados, es de responsabilidad de la abogada del centro |
| 3 | Según su apreciación, ¿cuáles son los hechos más frecuentes que dan lugar a sanciones disciplinarias? | según sanción son las que siguen. Faltas graves: agresiones físicas, porte de elementos prohibidos, consumo de sustancias ilícitas, amenazas entre l@s jóvenes y hacia funcionari@s, resistirse activamente a cumplir las ordenes impuestas. Faltas menos graves: agresiones verbales, entorpecer los procedimientos de seguridad, resistirse pasivamente a las ordenes impuestas. Faltas leves: entorpecer las actividades de trabajo y de reinserción |
| 4 | De los hechos que dieron lugar a conformación de Comités Disciplinarios, describa cuáles son las medidas más frecuentemente tomadas por el Centro para evitar la repetición de los mismos. Por ejemplo, si se ha modificado y/o suspendido el derecho de los jóvenes a ser visitados por sus familiares y amigos, medidas de separación de grupos, entre otros. ¿Las sanciones son proporcionales a los hechos? Ponga especial | las sanciones indicadas en los registro de comité de disciplina se ajustan a la normativa. Respecto del derecho a visita l@s jóvenes disponen de una visita permanente los días domingos que no son suspendidas por la resolución de un comité de disciplina, si se suspende la visita familiar semanal "adicional" que se les concede por buen comportamiento. Por otra parte se señala que a partir de hechos reiterados que han dado lugar a |

| N° | Pregunta | Respuesta |
|----|--|---|
| | atención en las sanciones aplicadas en los casos de comité de faltas graves | sanciones disciplinarias, con el propósito de modificar conductas de riesgo se han desplegado intervenciones socioeducativas para abordarlas como por ejemplo: taller de género, talleres de salud, taller con relación al consumo de fármacos y otras sustancias desde un punto de vista sanitario y legal |
| 5 | ¿En qué casos se utiliza la medida de separación del grupo? ¿Se utiliza exclusivamente en casos de sanciones emitidas por la Comité de Disciplina? ¿O también se ha utilizado para proteger a los y las jóvenes al interior del Centro? Fundamente su respuesta y obtenga esta información del Director del Centro y de un Educador (a) de trato directo | se utiliza solo con ocasión de la ocurrencia de un conflicto crítico como medida de resguardo de la integridad física o psíquica de l@s jóvenes involucrados. No se determina en comité de disciplina, sino que es una decisión del jefe técnico quien pondera la situación y decide aplicar o no la medida. En aquellos casos en que se estima que la medida de separación de grupo debe ser superior a las 12 hrs. se asesora técnicamente a la directora del centro tanto por el PEC como por el PIC, quien finalmente toma la decisión de adoptar o no la medida. |
| 6 | En aquellos casos en que se ha utilizado la medida de separación de grupo, ¿cómo se ejecuta la rutina de los jóvenes? Refiérase al acceso de los jóvenes a la oferta programática y al uso del tiempo | se deriva el caso a la unidad socio formativa, para crear una rutina específica, l@s jóvenes son monitoreados diariamente por PEC, PIC y la unidad de salud. |
| 7 | ¿Se ha modificado y/o suspendido el derecho de los jóvenes a ser visitados por sus familiares y amigos? ¿En qué casos? Fundamente su respuesta y obtenga esta información del Director del Centro y de un Educador(a) de trato directo. | la visita familiar adicional por buen comportamiento es suprimida ante una falta cometida y sancionada por comité de disciplina. |
| 8 | ¿Se aplican sanciones distintas a las establecidas en el Reglamento de la Ley RPA? En caso afirmativo, ¿cuáles? | la visita familiar adicional por buen comportamiento es suprimida ante una falta cometida y sancionada por comité de disciplina. |

Convivencia

| | Pregunta | Número |
|---|---|---|
| 1 | De acuerdo a la circular N° 2309 de "Procedimientos ante hechos eventualmente constitutivos de delitos o de maltrato hacia niños, niñas y adolescentes...", constata la aplicación de la Ficha Única de Seguimiento de Casos y verifique si existen registros de las mismas en la Carpeta de Ejecución del joven. Comente lo observado. | la circular se aplica en el centro y se lleva un registro ordenado y completo de las mismas. |
| 2 | Según su apreciación, ¿cuáles son los hechos más frecuentes que dan lugar a la aplicación de la Ficha Única de Seguimiento de Casos? Obtenga y contraste esta información con el Director del Centro y con un Educador(a) de trato directo. Comente lo observado | agresiones físicas con elementos corto punzantes y amenazas de muerte con afectación psíquica de la víctima |
| 3 | ¿Existe un registro escrito y fundamentado de aquellos casos en que el Director/a decidió, de acuerdo a la Circular 2309, no denunciar determinados hechos? Comente lo observado y describa en qué casos se tomó esa decisión | hay denuncia en todos los procedimientos en que se aplicó la circular 2309 durante el periodo observado |

4.- Del total de hechos que dieron lugar a una Ficha Única de Seguimiento de casos (Distinga entre el número de denuncias y el número de informes enviados a Tribunales desde la última visita de la Comisión).

| | Pregunta | Número |
|----|---|---|
| | ¿Cuántos de ellos concluyeron en una denuncia en sede penal? | todos/ 05 |
| | ¿Cuántos de ellos fueron informadas a las autoridades judiciales para la eventual aplicación de medidas de protección? | 05 |
| N° | Pregunta | Respuesta |
| 5 | De acuerdo a la Circular 2309, revise los registros que den cuenta de los procedimientos seguidos en estos casos y comente las medidas tomadas. | en el periodo se levantaron 05 procedimientos y dos se encuentran en gestión. Con relación a las medidas tomadas, hay medidas con relación a las víctimas y con relación con los agresores. Respecto de las víctimas, las medidas cambios de módulo, hospitalización en la unidad de corta estadía, intervención del PEC. Respecto de los agresores: denuncia a fiscalía, intervención socioeducativa en estrategias de resolución de conflictos, en uno de los casos observados, a los dos meses se hizo petición de traslado a sección juvenil. |

6.- Según su apreciación y en términos generales.

| N° | Pregunta | Si / No / No aplica |
|----|--|--|
| | ¿Se informa a los familiares de los jóvenes involucrados? | Si |
| | ¿Se ha destinado a otra función a los funcionarios involucrados? | No aplica |
| | ¿Se ha suspendido a funcionarios como medida preventiva? | No aplica |
| | ¿Se han instruido investigaciones sumarias o sumarios administrativos por hechos que dieron lugar a una Ficha Única de Seguimiento de Casos? | No aplica |
| | ¿Se han presentado querrelas criminales por hechos que dieron lugar a una Ficha Única de Seguimiento de Casos? | No |
| N° | Pregunta | Respuesta |
| 7 | Según su impresión, ¿existen estrategias para dar soluciones a los conflictos suscitados al interior del Centro dentro del plazo reglamentario de acuerdo a lo consignado en la Circular 2309? En caso afirmativo, ¿dichas estrategias han sido efectivas? Refiérase, a modo de ejemplo, a las soluciones encontradas para resolver dichos conflictos. | las medidas están centradas en el control conductual, en la segregación y en acciones de resolución de conflicto, se desconocen las motivaciones que están detrás del despliegue de conductas violentas, por lo tanto no es posible saber si el origen de los conflictos son abordados porque la información que se describe en las intervenciones es genérica. Sin embargo no se advierte reiteración de conductas respecto de los jóvenes implicados |
| 8 | Dentro de los conflictos suscitados al interior del Centro, ¿han existido amenazas y/o eventuales vulneraciones de derechos con ocasión de | no |

| N° | Pregunta | Respuesta |
|----|---|--|
| 9 | <p>situaciones de discriminación prohibidas por la ley 20.609 que establece Medidas contra la Discriminación? Ponga especial atención en discriminación por orientación sexual y/o identidad de género, por etnia y apariencia física de los jóvenes. Fundamente su respuesta.</p> <p>Si su respuesta anterior es positiva, ¿Cuáles son las situaciones de discriminación más habituales? ¿Qué medidas se han tomado al respecto?</p> | no aplica |
| 10 | <p>De lo observado al interior del Centro, ¿se advierten amenazas y/o vulneraciones de derechos con ocasión de la orientación sexual y/o identidad de género de los jóvenes? Si su respuesta es positiva, ¿qué medidas se han tomado al respecto? Fundamente su respuesta.</p> | no |
| 11 | <p>De lo observado al interior del Centro, ¿existen conflictos con ocasión de la existencia de bandas o conflictos entre pares? Si su respuesta es positiva, ¿qué medidas ha tomado el centro?</p> | no aplica |
| 12 | <p>En caso de existir situaciones de discriminación, ¿existen protocolos de actuación en concordancia con la Ley 20.609 de Medidas contra la Discriminación? Fundamente su respuesta.</p> | no aplica |
| N° | Pregunta | Respuesta |
| 13 | Señale aspectos favorables a considerar. | <p>los registros son ordenados, completos, se advierte un trabajo sistemático y metódico. hay preocupación por fomentar el debido proceso incorporando en el procedimiento sancionatorio la posibilidad de apelar a las resoluciones del comité de disciplina. hay preocupación por sistematizar conductas de riesgo a partir de los comités de disciplina que han permitido advertir la necesidad de implementar talleres socioeducativos en materias específicas.</p> |
| 14 | Señale aspectos negativos a considerar. | <p>Para el caso de los conflictos críticos con aplicación de circular 2309, la lectura de la información allí contenida, da cuenta de medidas de control conductual y de segregación. Se menciona que hay una intervención de resolución de conflictos para agresores, sin embargo a diferencia de los comités de disciplinas en los que se ha avanzado en la reflexión al crear talleres para abordar conductas de riesgo reiteradas, respecto de las circulares no se aprecia lo mismo, se sugiere reflexionar o sistematizar si hay factores comunes que están en la base de las conductas y que motivan reacciones violentas, por ejemplo las conductas violentas tienen como factor común la rivalidad de bandas o territorios? que se puede hacer al respecto? La denuncia como medida disuasiva, finalmente nunca es investigada por la fiscalía y en al menos un caso, la solución final a los dos meses de acontecido el hecho violento fue levantar una audiencia de traslado a sección juvenil.</p> |
| 15 | Señale observaciones y/o recomendaciones | La sugerencias se señalaron la pregunta anterior |

| N° | Pregunta | Respuesta |
|----|---|--|
| | para el periodo. | |
| 16 | Observaciones en relación a la visita anterior. | Con relación a la visita anterior, la respuesta a las recomendaciones consignadas en el informe del centro, fueron que todas sus acciones se ajustaban a derecho y por tanto no se consideró ninguna de las observaciones ni sugerencias manifestadas por la comisión. Se debe señalar, que este ámbito -cualitativo- que tiene que ver con la convivencia de las personas, en un entorno de encierro, involucra desafíos que sobrepasan la normativa, las regulaciones y los reglamente, por tanto la constante reflexión y análisis de los acontecimientos, especialmente de aquellos cuya resolución fue insatisfactoria, son los que permiten mejorar los procedimientos y como consecuencia la convivencia. Las sugerencias que se consideran en este espacio tienen ese objetivo, por tanto si las respuestas son si esta o no contenido en la norma, circular o resolución no es posible avanzar. Se valora el esfuerzo por incorporar la apelación en el procedimiento sancionatorio como un espacio de participación y de acceso a la justicia de I@s jóvenes y la sistematización que se hizo de conductas de riesgo a partir de los comités de disciplina que derivaron en talleres socioeducativos, todas estas medidas que son creación a partir de la realidad que se esta abordando favorecen la convivencia en la comunidad. |

VI Factor Salud.

Este factor debe ser consultado a la Unidad de Salud del Centro.

| N° | Pregunta | Si/No |
|----|--|---|
| 1 | Cuentan con autorización Sanitaria las dependencias. | Si |
| 2 | Disponibilidad periódica de enfermeros/as. | Si |
| 3 | Disponibilidad periódica de médicos. | Si |
| 4 | Disponibilidad de atención odontológica. | Si |
| 5 | Disponibilidad de auxiliares de enfermería o técnico paramédico. | Si |
| 6 | Al ingreso de un adolescente sancionado o imputado se le realiza observación del estado de salud y/o registro de lesiones. | Si |
| 7 | Existe un registro de los antecedentes de salud de los/las adolescentes y jóvenes durante su permanencia en el centro. | Si |
| 8 | Existe disponibilidad y registro de sistemas de vacunación. | Si |
| 9 | Existe un vehículo de emergencia del propio centro. | No |
| 10 | El centro cuenta con control en la unidad de salud para la administración de medicamentos | HAY DOS REGISTROS. EL REGISTRO DE ADMINISTRACION SEMANAL DE |

| N° | Pregunta | Si/No |
|----|--|--|
| | de los jóvenes. Describa. | MEDICAMENTOS PARA LOS PSICOTROPICOS Y MEDICAMENTOS GENERALES DE MORBILIDAD. Y HAY UN REGISTRO DIARIO DE SALUD MENTAL SI HAY COORDINACION. LOS JOVENES SON EVALUADOS POR EL DOCTOR DE LA UNIDAD Y EL HACE LAS DERIVACIONES AL HOSPITAL Y/O CESFAM VIDELA. EL HOPITAL A SU VEZ HACE LAS DERIVACIONES A LOS ESPECIALISTAS DEL MISMO HOSPITAL O AL CONSULTORIO PARA LAS ATENCIONES DENTALES Y DE LA MATRONA, PARA REALIZACION DE EXAMENES Y MEDICINA GENERAL |
| 11 | ¿Existe coordinación entre la Unidad de Salud y la red de atención de salud primaria, secundaria y terciaria? Describa como es el sistema de derivación y contra derivación que realiza el centro con la red de salud. | SI. DEPENDE DE LA SITUACION. SE PUEDE HACER LA EVALUACION DIRECTAMENTE EN CORTA ESTADIA O SE LLEVA AL JOVEN A URGENCIA DEL HOSPITAL, EL MEDICO LO EVALUA Y ORDENA EL INGRESO A CORTA ESTADIA |
| 12 | ¿El centro cuenta con flujo de derivación para los jóvenes que requieren atención de psiquiatría de urgencia? | SI. SE TRABAJA CON LOS PAI Y CORTA ESTADIA. SE EVALUA A CADA JOVEN UNA VEZ AL MES Y SE SOLICITAN LOS MEDICAMENTOS. EL INTERVENTOR CLINICO HACE LAS DERIVACIONES A CORTA ESTADIA. |
| 13 | ¿Existe coordinación entre el centro y los distintos dispositivos de salud que trabajan al interior del centro (PAI-UHCE - Unidad de salud - equipo Sename)? ¿Existen protocolos de trabajo? Si la respuesta es afirmativa, describa. | SI. LA DOCTORA DEL PAI ENTREGA COPIA DE LA FICHA DE EVOLUCION CON EL ESQUEMA FARMACOLOGICO , CON SUS AJUSTES ,SI LOS HUBIERE. |
| 14 | La unidad de salud ¿cuenta con el registro del diagnóstico de salud mental y administración de los psicofármacos de los/las adolescentes y jóvenes que se encuentran en control permanente con psiquiatra, sea éste del Centro (SENAME) o del PAI? | LA HACE EL INTERVENTOR CLINICO CUANDO LOS JOVENES INGRESAN AL CENTRO Y HACE LA DERIVACION AL PAI Y TAMBIEN REALIZA LOS CONTROLES. |
| 15 | Describa la evaluación de Salud Mental que realiza el centro. | SI, LO HACE EL INTERVENTOR CLINICO O ENCARGADO DE CASO. |
| 16 | En caso de enfermedad o accidente, ¿el centro informa de acuerdo a lo señalado en el artículo N°66 del Reglamento de la LRPA? | |

Sistema de Salud Público (primaria-secundaria-terciaria)

| N° | Pregunta | Si/No |
|----|--|---|
| 17 | ¿Existen dependencias del Servicio de Salud de la región en el centro? | No |
| 18 | De no existir dependencia del Servicio de Salud de la región, ¿asisten al centro funcionarios de este dispositivo a dar atención a los jóvenes? | No |
| 19 | ¿El centro cuenta con registro de los jóvenes que se encuentran inscritos en el sistema de atención primaria de salud? | SI |
| 20 | ¿Los jóvenes han recibido atención médica de la red de salud fuera del Centro, los últimos 6 meses?, si la respuesta es positiva, de cuenta de las últimas tres gestiones. | SI: TRAUMATOLOGICA, MEDICINA GENERAL Y CIRUGIA MENOR. |
| 21 | ¿La unidad de salud registra en Senainfo la | SI, LO HACE EL INTERVENTOR CLINICO |

| N° | Pregunta | Si/No |
|----|--|---|
| | cantidad de jóvenes que han intentado suicidarse en los últimos 6 meses? | |
| 22 | ¿Cuál es el modo en que el Centro aborda los intentos de suicidio? Considere el procedimiento de detección previa, intervención durante y seguimiento posterior, quiénes intervienen y por cuánto tiempo. | INTERVIENEN TANTO LA UNIDAD DE SALUD COMO EL ENCARGADO DE CASO Y EL INTERVENTOR CLINICO. CUANDO HAY SOSPECHAS, SE ASISTE AL MODULO, SE LE AVALUA Y SE DERIVA A URGENCIA O DIRECTAMENTE A CORTA ESTADIA. CUANDO EGRESAN DE CORTA ESTADIA, EL INTERVENTOR CLINICO LOS EVALUA DIARIAMENTE. |
| 23 | ¿El centro registra en Senainfo la cantidad de fallecimientos de jóvenes al interior del centro en los últimos 6 meses? | SI, PERO NO HAN HABIDO CASOS LOS ULTIMOS 6 MESES |
| 24 | ¿Los jóvenes han recibido atención médica de la red de salud dentro del Centro, los últimos 6 meses? Contextualice. | NO, PORQUE LA ULTIMA ATENCION ODONTOLOGICA LA PROPORCIONARON LOS ALUMNOS DE LA UNAP |
| 25 | ¿Los jóvenes han recibido atención médica de urgencia fuera del Centro, los últimos 6 meses? Contextualice. | SI: CONSTATAACION DE LESIONES Y PARA HACER DERIVACION A CORTA ESTADIA |
| 26 | ¿La red de salud ha realizado derivaciones por sistema Garantías Explícitas en Salud (GES) en los últimos 6 meses?, si la respuesta es afirmativa, refiérase si se han cumplido estas garantías de acuerdo a la normativa legal. | NO |
| 27 | ¿Los jóvenes están en control regular con psiquiatra del sistema de la red de salud a la fecha de elaborar este informe? Contextualice. | SI, TODOS SE ATIENDEN EN EL PAI |
| 28 | Señale aspectos favorables a considerar. | CON LA AUTORIZACION DEL BOTIQUIN, SE PODRA REALIZAR CONVENIOS PARA LA ADQUISICION DE MEDICAMENTOS |
| 29 | Señale aspectos negativos a considerar. | COMO LA DIRECTORA DEL CENTRO AUN NO CUENTA CON FIRMA ELECTRONICA, NO PUEDE SUSCRIBIRSE EL CONVENIO |
| 30 | Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo. | AGILIZAR EL TRAMITE PARA LA OBTENCION DE LA FIRMA ELECTRONICA |
| 31 | Observaciones en relación a la visita anterior. | NO HAY |

VII Factor Educación, Capacitación, Deporte y Recreación.

Cuestiones generales

| N° | Pregunta | Respuesta |
|----|---|---|
| 1 | Describe la oferta educativa existente al interior del Centro. En particular, refiérase a las distintas instituciones que intervienen en el proceso formativo de los jóvenes (Ministerio de Educación, cursos de Capacitación Laboral, Talleres de Sename, Programa de Reescolarización para Adolescentes Privados de Libertad, otros). | AL INTERIOR DEL CENTRO SE ENCUENTRA EL COLEGIO CEIA EL CUAL ES ADMINSTRADO POR EL MINEDUC Y LA CORPORACION MUNISIPAL, PARALELAMENTE EN EL CENTOR SE EJECUTAN TALLERES SOCIOFORMATIVOS LOS CUALES OSN IMPARTIDOS POR LOS PROFESIONALES DEL CENTRO, ADEMÁS SE EJECUTAN CAPACITACIONES CERTIFICADAS Y FINALMENTE SE ENCUENTRA EL PROGRAMA ASE EL CUAL NIVELA ESTUDIOS A JOVENES QUE NO |

| N° | Pregunta | Respuesta |
|----|----------|--|
| | | ASISTAN A CLASES Y QUE REQUEIRAN NIVELACION. |

Educación formal

| N° | Pregunta | Respuesta |
|----|--|---|
| 1 | ¿Existe educación formal al interior del Centro? Si su respuesta es afirmativa, describa la institución a cargo, su funcionamiento y visite las instalaciones. | SI, CUENTAN CON EL COLEGIO CEIA EL CUAN CONTEMPLA EDUCACION BASICA Y MEDIA, LOS CURSOS SON DIVIDIDOS POR NIVEL EDUCACIONAL, LAS CALSES SE DISTRIBUYEN EN LAS SASLAS DE CLASES DEL CENTRO. |
| 2 | En caso de ser procedente, ¿cuál es el tipo de educación formal impartida al interior del Centro? Refiérase a si se trata de Educación básica, Educación media, Educación técnico profesional, Educación superior, Educación de Personas Jóvenes y Adultas, Educación Intercultural, Educación Especial, Educación Rural, u otras. | EDUCACION MEDIA Y BASICA. |
| 3 | Dependiendo de la pregunta anterior, ¿cómo se imparte dicha educación en el Centro? Describa la organización del centro, distribución de jóvenes por salas según edad y estado procesal. | SE DISTRIBUYE DEPENDIENDO DEL NIVEL EDUCACIONAL, DESDE 10 HORAS SEMANALES HASTA 26, CONTEMPLANDO JORNADA DE MAÑANA Y PARTE DE LA TARDE. |
| 4 | Según lo observado el día de la visita, ¿la institución a cargo se encontraba impartiendo la oferta educativa comprometida? Describa lo observado. | LAS CALSES SE ENCUENTRAN EN EJECUCION CADA PROFESOR CON SU NIVEL, SE ENCUENTRAN EN SALAS DIFERENCIASDAS POR CADA CURSO. |
| 5 | Según lo observado el día de la visita, refiérase en especial a la asistencia de los jóvenes a las salas de clases y a las condiciones de habitabilidad del lugar en relación a las características del espacio físico consignado en el Informe Previo del Centro. | EL ESPACIO FISICO DLE CENTRO ES ACOTADO, SE OPBSERVA QUE EN LAS SALAS DE CLASES NO CABRIAN MAS DE 10 NIÑOS. |
| 6 | Según lo observado el día de la visita y lo consignado en el informe previo del Centro, ¿cuál es el promedio de escolaridad de los jóvenes al interior del Centro? Justifique su respuesta. | 8 BASICO |
| 7 | Según lo observado el día de la visita, ¿existen adolescente analfabetos, con problemas de aprendizaje o con algún grado de discapacidad intelectual? Si su respuesta es positiva, ¿cuál es la oferta educativa dispuesta o gestionada por el centro para tales casos? | NO |
| 8 | Según lo observado el día de la visita, ¿existen adolescente egresados de cuarto medio? Si su respuesta es positiva, ¿cuál es la oferta educativa dispuesta o gestionada por el centro para tales casos? | NO |
| 9 | Al día de la visita, ¿cuántos jóvenes egresados se encontraban finalizando su enseñanza básica, media o formación técnico profesional? En caso de no existir jóvenes en dicha situación, ¿no existía la necesidad? ¿o fue una decisión del centro? Fundamente su respuesta. | 4 |

| N° | Pregunta | Respuesta |
|----|--|--|
| 10 | ¿Cuáles son los planes y programas impartidos por el Ministerio de Educación relativos a educación sexual? En caso de no existir dichos programas, ¿a qué se debe? | EL MINEDUC NO TIENE PLANES IMPARTIDOS DESDE ESA PERSPECTIVA, SIN EMBARGO EL CENTRO IMPARTE ESOS CURSOS Y TALLERES, ESTO ES DEVIDO A QUE LA ADMINISTRACION DEL COLEGIO CEIA NO LOS CONTEMPLA AL INTERIOR DE SU MALLA EDUCATIVA. |

Talleres

| N° | Pregunta | Respuesta |
|----|--|--|
| 1 | Según lo observado el día de la visita y lo consignado en el informe previo del centro ¿cuáles son los talleres ofrecidos al interior del Centro de acuerdo a la planificación anual? Solicite esta información al coordinador formativo. Descríbalos. | SE OFRECEN DIVERSOS PROGRAMAS, LOS CUALES NO HAN VARIADO DESDE LA VISITA ANTERIOR, ENTRE LOS CUALES SE ENCUENTRAN: CARPINTERIA PLANA MANUALIDADES PIROGRAFIA DEPORTES APRESTO LABORAL SALUD TELLER JUDICIAL COCINA |
| 2 | ¿Quiénes intervienen en la ejecución de los talleres ofrecidos al interior del Centro? (ETD, monitores internos, monitores externos, PEC, otros). | EN LOS TALLERES INTERVIENE EL PERSONAL DEL CENTRO |
| 3 | ¿Cuáles son los criterios de distribución para la asistencia de los jóvenes a los talleres ofrecidos? | TODOS LOS JOVENES ASISTEN A LOS TALLERES, SIN DISTINCION |
| 4 | ¿Cuáles son los requisitos exigidos a los jóvenes para la asistencia a los talleres ofrecidos? | N/A |
| 5 | ¿Cuántos jóvenes asisten actualmente a los talleres ofrecidos? Constate y describa el funcionamiento de uno o más talleres (en caso de no corresponder, consígnelo). | TODOS ASISTEN, SE DISTRIBUYEN POR NIVEL EDUCACIONAL Y HORARIO DISPONIBLE, EL EDUCADOR IMPARTE EL TALLER CON LOS JOVEENES EN EL ESPACIO CORESPONDIENTE. |
| 6 | ¿Cuáles son los talleres más exitosos impartidos al interior del Centro? ¿Por qué? Refiérase a la preferencia de los jóvenes, a los objetivos perseguidos por el Centro, a las observaciones de los funcionarios, etc. | PIROGRAFIA |
| 7 | ¿Cuáles son los talleres menos exitosos impartidos al interior del Centro? ¿Por qué? Refiérase a la preferencia de los jóvenes, a los objetivos perseguidos por el Centro, a las observaciones de los funcionarios, etc. | SALUD |
| 8 | ¿Cuáles son las dificultades prácticas y/o presupuestarias para la ejecución de talleres? Justifique su respuesta. | ESPACIO FISICO REDUCIDO. |

Capacitaciones

| N° | Pregunta | Respuesta |
|----|--|-----------------------------|
| 1 | ¿Cuáles son las capacitaciones actualmente ofrecidas al interior del Centro? Descríbalas. En caso de no corresponder, consígnelo y explique los motivos. | |
| 2 | Si actualmente se imparten capacitaciones, | PROCESO Y EVALAUCIÓN POR EL |

| N° | Pregunta | Respuesta |
|----|--|--|
| | ¿cuáles son los requisitos exigidos a los jóvenes para la asistencia a las capacitaciones ofrecidas? | TERAPEUTA OCUPACIONAL. |
| 3 | Si actualmente se imparten capacitaciones, ¿cuáles de ellas conducen a certificación? | TODAS |
| 4 | Si actualmente se imparten capacitaciones conducentes a certificación, ¿cuáles son los requisitos exigidos para participar en ellas? | PROCESO DEL JOVEN Y PREFERENCIA |
| 5 | ¿Quiénes intervienen en la ejecución de las capacitaciones ofrecidas al interior del Centro? | OTEC EXTERNAS AL CENTRO |
| 6 | ¿Cuáles son los criterios de distribución para la asistencia de los jóvenes a las capacitaciones ofrecidas? | CUPO MAXIMO POR CAPCITACION Y EVALAUCIÓN PREVIA CON EL EQUIPO |
| 7 | ¿Cuántos jóvenes asisten actualmente a las capacitaciones ofrecidas? Constate y describa el funcionamiento de una o más capacitaciones. En caso de no corresponder, consígnelo. | 10 JOVENES |
| 8 | ¿Cuántos jóvenes asisten actualmente a las capacitaciones conducentes a certificación? Constate y describa el funcionamiento de una o más capacitaciones. En caso de no corresponder, consígnelo. | 10 JOVENES |
| 9 | ¿Cuáles son las capacitaciones más exitosas impartidas al interior del Centro? ¿Por qué? Refiérase a la preferencia de los jóvenes, a los objetivos perseguidos por el Centro, a las observaciones de los funcionarios, etc. | N/A |
| 10 | ¿Cuáles son las capacitaciones menos exitosas impartidas al interior del Centro? ¿Por qué? Refiérase a la preferencia de los jóvenes, a los objetivos perseguidos por el Centro, a las observaciones de los funcionarios, etc. | n/a |
| 11 | ¿Cuáles son las dificultades prácticas y/o presupuestarias para la ejecución de capacitaciones? Justifique su respuesta y refiérase también a las capacitaciones conducentes a certificación. | NO EXISTEN DIFICULTADES |
| 12 | ¿Cuántos jóvenes han sido incorporados a un trabajo formal con ocasión de haber realizado una capacitación ofrecida por el Centro desde la última visita de la Comisión? Justifique su respuesta. | DURANTE ESTE AÑO NO HAN SIDO INCORPORADO JOVENES AL TRABAJO FORMAL |

Cuestiones formativas generales

| N° | Pregunta | Respuesta |
|----|---|--|
| 1 | Solicite y revise aleatoriamente dos o más planes de intervención individual y evalúe la pertinencia de la oferta formativa recibida por los jóvenes a los que corresponden dichos PII (educación formal, talleres, capacitaciones). Refiérase en particular a los objetivos propuestos en los PII revisados y al tipo de talleres y/o capacitaciones a los que él o la joven asiste. | EL CONTENIDO EN EL PII ES PERTINENTE CON EL PROCESO Y ES CONCORDANTE CON LA OFERTA FORMATIVA |

| N° | Pregunta | Respuesta |
|----|---|--|
| 2 | ¿Existen jóvenes en el Centro con beneficio para salida de los jóvenes por trabajo? Si su respuesta es afirmativa, ¿cuáles son los requisitos para que los jóvenes accedan a dicho beneficio? | ACTUALEMNTNE NO |
| 3 | ¿Cuáles son las actividades recreativas practicadas por los jóvenes al interior del centro? Describa los equipos dispuestos, instalaciones, tiempo diario destinado al efecto. | TALLER DE DEPORTES Y CLASES EN EL COLEGIO CEIA |
| 4 | Refiérase al equipamiento que disponen las casas para la recreación en tiempos libres, evalúe la calidad de ese espacio, materiales y utensilios destinados a la recreación, diferencie entre lo existente en las propias casas y fuera de ellas. | EL EQUIPAMIENTO ES BASTANTE ACOTADO ESTO ES DEVIDO AL ESPACIO QUE CEUNTA EL CENTRO, EN EL CUAL NO PUEDEN ALVERGAR MUCHO MATERIAL |
| 5 | Dentro de la oferta formativa (educación formal, talleres, capacitaciones), ¿cuáles son las actividades deportivas practicadas por los jóvenes al interior de la Centro? Describa la organización de la rutina diaria de los jóvenes. | PRACTICAN SU DEPORTE DURANTE 6 DÍAS A LA SEMANA POR EL COLEGIO CEIA |
| 6 | Dentro de la oferta formativa (educación formal, talleres, capacitaciones), ¿cómo se utilizan los espacios de biblioteca existentes en el Centro? Fundamente su respuesta. En caso de no corresponder, justifique su respuesta. | EL ESPACIO NO ES UTILIZADO POR OPCION DE LOS JOVENES, SIN EMBARGO LSO LIBROS SON FACILITADOS A ESTOS, EN EL CASO QUE UN JOVEN QUISIERA UTILIZAR EL ESPACIO ES CONCEDIDO. |
| 7 | Corrobore, revisando expedientes, si los jóvenes al interior del Centro en régimen de internación provisoria cuentan con un plan de actividades individuales. En virtud de ello, dichos jóvenes ¿están incorporados al plan de actividades del Centro? Refiérase a cuántos de ellos están incorporados al sistema de formación escolar y a las actividades socioeducativas. | CUENTAN CON PLAN DE ACTIVIDADES, SIN EMBARGO POR UNA NUEVA CIRCULAR, SI LA INTERNACION PROVISORIA DURA MENOS DE 60 SÍAS LOS JOVENES NO PODRÁN ACCEDER A LA OFERTA FORMATIVA FORMAL, ES DECIR NO PUEDEN INGRESAR AL COLEGIO CEIA SI SU PROCESO EN EL CIP ES MENOS A 2 MESES |
| 8 | ¿Cuáles son las dificultades en el proceso formativo de los jóvenes en internación provisoria? Refiérase al tiempo promedio de permanencia de los jóvenes al interior del Centro. | LA NUEVA CIRCULAR EXPLUYE A LOS JOVENES DE SU FORMACION EDUCATIVA FORMAL SI SU PROCVESO DURA MENOS DE 2 MESES. |
| 9 | Si su respuesta es negativa, ¿cuáles son las instituciones responsables del mejoramiento de la oferta formativa? Justifique su respuesta y especifique a cuál o cuáles instituciones se refiere y por qué. | . |
| 10 | De lo observado el día de la visita, ¿existe una efectiva coordinación entre las distintas instituciones que intervienen en el proceso formativo de los jóvenes? Fundamente su respuesta. | SE OBSERVA UNA COORDINACION EFECTIVA ENTRE LOS ACTORES QUE INTERVIENEN EN EL CENTRO EN TORNO A LA EDUCACION DE LOS JOVENES, ACTUANDO OPORTUNAMENTE AL INTEGRAR A LOS JOVENES O EN EL COLEGIO O EN EL PROGRAMA DE NIVELACION, ADMEÁS DE LOS TALLERES EDUCATIVOS. |
| 11 | De lo observado el día de la visita, ¿podría usted destacar alguna iniciativa favorable que incentive el proceso formativo de los jóvenes? En caso de corresponder, fundamente su respuesta. | SE DESTACA UNA COORDINACION DEL EQUIPO DEL CENTRO EN TORNO A LO EDUCACIONAL, SE OBSERVA LA GRAN PEROCUPACION DE SU PEROSNAL Y LA OPORTUNA INTERVENCION, ADEMÁS DEL SEGUIMIENTO DEL PROCESO DE CADA |

| N° | Pregunta | Respuesta |
|----|--|--|
| | | JOVEN EN EL CENTRO. |
| 12 | Del universo de jóvenes en CRC, describa si hay una coherencia entre los lineamientos técnicos y las diferentes áreas de intervención (educación, formación laboral, factores psicológicos, responsabilización), y cómo es que se implementan a través de los equipos de casa, escuela, ASR, PAI, unidad de salud. | EXISTE COORETENCIA ENTRE LAS ACTIVIDADES, SIN EMABRGO SE DESTACA QUE LAS INTERVENCIONES DE ALGUNAS ENTIDADES SON ABSTANTE BREVES Y A LA PERCEPCION DEL EQUIPO NO GENERAN UN IMPACTO EN LOS JOVENES COMO ES EL CASO DEL PROGRAMA PAI. |
| 13 | Señale aspectos favorables a considerar. | INICIATIVA Y COORDINACION DE LOS ENCARGADOS DE EDUCACION EN LSO PROCESOD DE LOS JOVENES. |
| 14 | Señale aspectos negativos a considerar. | SIN OBSERVACIONES. |
| 15 | Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo. | SIN RECOMENDACIONES, SE OBSERVA AL IGUAL QUE EN OTRAS INSTANCIAS QUE EL ESPACIO FISICO ES BASTANTE REDUCIDO. |
| 16 | Observaciones en relación a la visita anterior. | NO SE OBSERVAN GRANDES CAMBIOS RESPECTO DE LA VISITA ANTERIOR, SE DESTACA LA COORDINACION Y TRABAJO DEL EQUIPO. |

VIII Factor Alimentación.

| N° | Pregunta | Respuesta |
|----|---|--|
| 1 | Describa cómo funciona el sistema de alimentación. | LA ALIMENTACION SE ENCUENTRA A CARGO DE 1 NUTRICIONISTA Y 6 MANIPULADORAS DE ALIMENTOS. EXISTE UNA MINUTA MENSUAL REALIZADA POR LA NUTRICIONISTA, LA CUAL CUENTA CON DISTINTOS TIPOS DE COMIDAS, ASOCIADAS A LAS NECESIDADES DE CADA ADOLESCENTE Y JOVEN. LA MERCADERIA SE COMPRA MES A MES, A EXCEPCION DE LAS VERDURAS, LAS CUALES SON COMPRADAS 2 VECES A LA SEMANA. LOS INSUMOS DE ALIMENTACION SE OBTIENEN A TRAVES DE CONVENIO MARCO. ES IMPORTANTE DESTACAR QUE LA CENTRAL DE ALIMENTACION FUNCIONA DE LAS 8:00HRS A LAS 22:00. LOS DIAS FESTIVOS Y FINES DE SEMANAS, EXISTEN TURNOS DE MANIPULADORAS DE ALIMENTOS, YA QUE NUTRICIONISTA TRABAJA EN HORARIO DE LUNES A VIERNES, DE 8:00 A 17:00HRS. |
| 2 | ¿El centro cuenta con minuta aprobada por nutricionista? | SE REALIZA MINUTA MENSUAL ADECUADA A LA GUIA DE ALIMENTACION DE LA POBLACION CHILENA. LA MINUTA ES REALIZADA POR LA NUTRICIONISTA DEL CENTRO |
| 3 | ¿El reporte de minutas incorpora el aporte calórico diario? | SE UTILIZA UN APOORTE CALORICO APROXIMADO ENTRE LAS 1900 Y 2200 CALORIAS DIARIAS. LO ANTERIOR SE ENCUENTRA RELACIONADO CON EL CONCETO DE PESO/TALLA, LA EDAD Y EL NIVEL DE ACTIVIDAD FISICA DE LOS ADOLESCENTES Y JOVENES |
| 4 | ¿Existe registro de menú semanal y de horario de distribución de alimentos? Describa. | NO VARIA SEGUN EL REPORTE DE VISITA ANTERIOR. SE MANTIENEN DIFICULTADES |

| N° | Pregunta | Respuesta |
|----|---|---|
| 5 | ¿Se hace efectiva la entrega de cinco raciones diarias? | <p>PARA LA ENTREGA DE LA COMIDA Y LA CONSERVACIÓN DE LA CADENA DE TEMPERATURA. NUTRICIONISTA REFIERE NO CONTAR CON EQUIPAMIENTO ADECUADO PARA DISTRIBUIR LOS ALIMENTOS A LOS ADOLESCENTES Y JOVENES.</p> <p>EXISTEN 4 RACIONES DE COMIDA DIARIAS: DESAUNO-ALMUERZO-ONCE Y CENA. LO ANTERIOR ES REFORZADO POR LOS ADOLESCENTES Y JOVENES, QUIENES DAN A CONOCER LOS HORARIOS DE ENTREGA DE CADA UNA DE LAS RACIONES DE COMIDA; 8:30, 13:00, 17:00 Y 19:00. ES IMPORTANTE MENCIONAR QUE LUEGO DE LA ULTIMA COMIDA, LOS ADOLESCENTES Y JOVENES MANTIENEN UN PERIODO DE 13:30 HRS SIN ALIMENTACION.</p> |
| 6 | Consulte y luego describa si el centro considera en la alimentación las necesidades nutricionales especiales de jóvenes con medicamentos psiquiátricos, consumo de drogas, embarazadas y/o vegetarianos(as). | <p>DE ACUERDO A LA NECESIDAD DE SALUD, EXISTEN DISTINTOS TIPOS DE RACIONES ALIMENTICIAS: REGIMEN HIPOCALORICO - NO LACTEOS - SIN SAL. ES IMPORTANTE DESTACAR QUE, SI EXISTEN ADOLESCENTES Y/O JOVENES VEGETAREANOS O CON OTRO TIPO DE NECESIDAD DIAGNOSTICADA POR EL AREA DE SALUD, SE CUBRE LA NECESIDAD DE ALIMENTACION ESPECIFICA (OPERACIONES, ENFERMEDAD ESTOMACAL, DIABETES, ETC.)</p> |
| 7 | Verifique las condiciones sanitarias de la cocina y del lugar en el cual los adolescentes y jóvenes ingieren los alimentos. | <p>LAS CONDICIONES SANITARIAS SE ENCUENTRAN ADECUADAS. SIN EMBARGO, ESTA LA PRESENCIA DE UN HORNO, EL CUAL SE SE ENCUENTRA DESCOMPUESTO DESDE EL MES DE JUNIO 2018, DIFICULTANDO LA PREPARACION DE ALIMENTOS QUE SE COCINEN A TRAVES DE ESA MODALIDAD. RESPECTO A LOS COMEDORES, SI BIEN ESTOS CUMPLEN CON MESAS Y SILLAS, ES NECESARIO MEJORAR LOS NIVELES DE HIGIENE DEL LUGAR.</p> |
| 8 | Verifique si la entrega de alimentos se realiza en condiciones dignas. Como por ejemplo, que se les proporcione la totalidad de los cubiertos necesarios, o que los alimentos tengan una adecuada temperatura al momento de ser entregados. | <p>TODOS LOS ADOLESCENTES Y JOVENES RECIBEN CUBIERTOS PARA PODER ALMORZAR. EXISTE PROBLEMAS PARA CONSERVAR LA CADENA DE TEMPERATURA DURANTE LA ENTREGA DE LOS ALIMENTOS, SIENDO REFERIDO ESTO POR NUTRICIONISTA Y POR LOS ADOLESCENTES Y JOVENES DEL LUGAR. ESTOS ULTIMOS MANIFIESTAN RECIBIR COMIDA FRIA, Y EL JUGO EN BOTELLAS COMUNES SIN LA SALUBRIDAD ADECUADA.</p> |
| 9 | Señale aspectos favorables a considerar. | <p>LA COCINA CUENTA CON ELEMENTOS PARA MANTENER LA TEMPERATURA DE LOS ALIMENTOS QUE SE ENCUENTRAN CONGELADOS.</p> |
| 10 | Señale aspectos negativos a considerar. | <p>EXISTE UNA DISCONFORMIDAD GENERALIZADA POR LA PROHIBICION DE</p> |

| N° | Pregunta | Respuesta |
|----|---|---|
| 11 | Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo. | <p>INGRESO DE ALIMENTOS (SANDWICH) EN HORARIOS DE VISITAS. LO ANTERIOR ES PERCIBIDO POR LOS ADOLESCENTES Y JOVENES COMO UN TRATO NO DIGNO. SI BIEN EXISTEN INTENTOS EN REALIZAR SANDWICH MEJORADOS POR LA CENTRAL DE ALIMENTACION, ESTO AFECTA DIRECTAMENTE A LA DINAMICA RELACIONAL EN CONTEXTO DE VISITA FAMILIAR, TRANSFORMANDOSE EN UN PROBLEMA PARA LOS ADOLESCENTES Y SUS FAMILIAS.</p> <p>ES NECESARIO RECONSIDERAR LA POSIBILIDAD DE INGRESO DE ALIMENTOS, BAJO PARAMETROS DE REVISIÓN Y CALIDAD, DE ALIMENTOS EN HORARIOS DE VISITAS, LOS CUALES PUEDAN SER COMPARTIDOS POR LOS ADOLESCENTES Y SUS FAMILIAS.</p> |
| 12 | Observaciones en relación a la visita anterior. | NO SE ENCUENTRA SUBSANADA LA OBSERVACION RESPECTO A LA CADENA DE TEMPERATURA EN LA DISTRIBUCION DE LOS ALIMENTOS PARA LOS JOVENES. |

IX Factor Tratamiento de drogas

| N° | Pregunta | Respuesta |
|----|--|--|
| 1 | Describa el modelo de intervención del equipo PAI, especifique las especialidades de los funcionarios y las funciones que estos ejercen en la intervención con los jóvenes. | <p>MODELO BIOPSIICOSOCIAL, EN EL CUAL SE COMPONE DE UN EQUIPO DE 2 PSICOLOGOS, 2 TRABAJADORAS SOCIALES, UN TERAPEUTA OCUPACIONAL, 2 TECNICOS EN REHABILITACION Y UN CARGO ADMINISTRATIVO UNA MEDICO Y EL COORDINADOR, CADA UNO DE LOS PROFESIONALES INTERVIENEN DESDE SU ESPECIALIDAD A LOS JOVENES.</p> |
| 2 | De acuerdo al protocolo de derivación y contra derivación del PAI, describa proceso diagnóstico, intervención y seguimiento respecto a la intervención con los jóvenes. | <p>PROCESO DE DIAGNOSTICO SUCEDE DESDE LA SOPECHA LEVANTADA POR EL CENTRO HASTA LA CONFIRMACION DEL CONSUMO POR PARTE DEL EQUIPO DEL PAI, EL CENTRO TIENE 30 DÍAS PARA RELIZAR DIAGNOSTICO, PORTERIOEMNTE SE INICIA EL PROCESO DE INTERVENCION EL CUAL ES GUIADO POR EL PLAN DE TRABAJO INDIVIDUAL QUE ES COCONSTRUIDO CON EL JOVEN, PORTERIORMENTE AL EGRESO SE REALIZA SEGUIEMNTO DURANTE 6 MESES.</p> |
| 3 | ¿El programa PAI al día de la visita, cuenta con un listado de espera para la atención de jóvenes? si la respuesta es positiva, describa los motivos por el cual el programa no ha ingresado a atención a los jóvenes e indique brecha entre plazas asignadas y demanda de atención. | NO CUENTAN AL DIAS DE LA VISITA CON LISTA DE ESPERA. |
| 4 | El médico del PAI, está registrando en la Ficha Clínica de la unidad de salud del centro el diagnóstico y tratamiento que le indica a los jóvenes que atiende. Si la respuesta es negativa, | SI REGISTRA EN LA UNIDAD DE SALUD |

| N° | Pregunta | Respuesta |
|----|--|---|
| 5 | señale los motivos por los cuales esto no ocurre. El programa PAI, participa del Análisis de Caso establecidos por los lineamientos técnicos del SENAME, de los jóvenes que intervienen del centro. Describa. | REALIZAN REUNIONES SEMANALES CON LOS ENCARGADOS DE CASOS. |
| 6 | Señale aspectos favorables a considerar. | . |
| 7 | Señale aspectos negativos a considerar. | EXPUESTO POR EL EQUIPO DEL CENTRO SE CONSIDERA QUE EL NIVEL DE INTERVENCION DEL EQUIPO PAI ES BASTANTE BAJO, DURANDO BREVES MINUTOS POR JOVEN Y EN SU MAYORIA NO GENERANDO UN IMPACTO EN LA INTERVENCION. |
| 8 | Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo. | SE RECOMEINDA REFORZAR EL NIVEL Y TIEMPO DE INTERVENCION DEL PROGRAMA PAI, PARA ASÍ LOGRAR UN IMPACTO MAYOR EN LOS JOVENES. |
| 9 | Observaciones en relación a la visita anterior. | . |

X Factor Comunicación y visitas

| N° | Pregunta | Respuesta |
|----|--|--|
| 1 | Describa las condiciones de los espacios destinados a las visitas (diferencie entre visitas familiares y visitas íntimas o conyugales), evalúe su regularidad, la privacidad y el uso de las mismas. | LAS VISITAS DE LOS FAMILIARES EN GENERAL SE HACEN LOS DIAS DOMINGOS EN LA MULTICANCHA. TAMBIEN EN LA SEMANA SE LLEVAN A CABO LOS ENCUENTROS QUE SE SOLICITAN EXCEPCIONALMENTE COMO POR EJEMPLO, CELEBRACION DE CUMPLEAÑOS CON LA FAMILIA |
| 2 | De acuerdo al artículo 85 del Reglamento de la Ley N° 20.084 ¿cuenta el centro con sistema de concesión de visitas íntimas? | NO CUENTA CON SISTEMA DE CONCESION DE VISITAS INTIMAS. |
| 3 | De acuerdo a la normativa vigente, describa y evalúe la visita de abogados, considerando las condiciones de privacidad del espacio y la regularidad de las mismas. | SE ENTREVISTAN POR LO MENOS CADA 15 DIAS EN LAS SALAS DEL PASILLO DE INTERVENCION. |
| 4 | Revise expedientes, luego describa y comente la información disponible y la coordinación para la visita de abogados defensores en la fase de ejecución de la sentencia, respecto de postulación a sustituciones y remisiones de condena. | EL EQUIPO TECNICO SE REUNE UNA VEZ AL MES CON LA DEFENSORIA PARA EVALUAR EN CADA CASO PARTICULAR SI PROCEDE O NO ALGUN BENEFICIO QUE SE PUEDA SOLICITAR Y SE HACEN LAS COORDINACIONES PERTINENTES |
| 5 | Describa el uso de los buzones de recepción de quejas y sugerencias, en términos de su existencia, uso y si se encuentran ubicados en lugares visibles para los adolescentes y sus visitas. Señale si existen otras instancias de retroalimentación por parte de los jóvenes, descríbalas y evalúe su uso y pertinencia, considerando espacios en que el joven puede expresar su opinión y ser oído acerca de las actividades socioeducativas, psicosociales, formación laboral, condiciones de habitabilidad y la relación con sus compañeros de casa y funcionarios. | EN GENERAL LOS JOVENES NO HACEN USO DE LOS BUZONES PUES ELLOS REQUIEREN DE RESPUESTAS INMEDIATAS Y EL PROCEDIMIENTO DEL BUZON SE HACE UNA VEZ AL MES, CON PLAZOS ESTABLECIDOS. LOS JOVENES OCUPAN OTRAS INSTANCIAS COMO LA CARTA DIRIGIDA AL EQUIPO TECNICO A LA DIRECTORA. EN GENERAL, EN A ENTREVISTA CON LOS JOVENES, ELLOS INDICA QUE NO TIENEN DIFICULTADES EN EXPRESAR SUS OPINIONES Y SOLICITUDES, SON ESCUCHADOS Y SE LES RESPONDE A TIEMPO. |

| N° | Pregunta | Respuesta |
|----|--|--|
| 6 | Consulte al encargado de caso si durante los últimos seis meses se han presentado casos de sanciones disciplinarias que restrinjan el derecho a la visita íntima. Si la respuesta es afirmativa, describa por qué. | NO APLICA PUES NO HAY REGIMEN DE VISITAS INTIMAS. |
| 7 | Señale aspectos favorables a considerar. | ES POSITIVO EL CONTACTO TELEFONICO SEMANAL Y EXCEPCIONALMENTE EN CIERTOS CASOS, PUEDEN HACER MAS LLAMADOS TELEFONICOS. LOS JOVENES QUE SON PADRES PUEDEN HACER DOS LLAMADAS SEMANALES. |
| 8 | Señale aspectos negativos a considerar. | EL LLAMADO TELEFONICO IMPORTA EL RIESGO DE SER USADO PARA COMETER ILICITOS O INFRINGIR LOS REGLAMENTOS DEL CENTRO. (INTERNAR CELULARES O DROGAS) |
| 9 | Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo. | NO HAY |
| 10 | Observaciones en relación a la visita anterior. | NO HAY |